

Presidente de Codelco instó a eliminar la Ley Reservada:

Gobierno busca cambios en el financiamiento de las FF.AA.

El ministro Francisco Vidal dijo que los dichos de José Pablo Arellano representan sólo "la opinión de él".

G. ORELLANA y P. GONZÁLEZ

El seminario "¿Cuál es el futuro de Codelco", realizado ayer, prometía un acalorado debate sobre la propuesta de abrir una parte de la propiedad de la estatal en bolsa. Pero el timonel de la empresa, José Pablo Arellano, llevó la atención hacia otro frente. Instó públicamente a derogar la Ley Reservada del Cobre, que obliga a Codelco a entregar el 10% de sus ventas a las Fuerzas Armadas.

Con lo que no contaba Arellano —y que es algo que corre por un carril distinto, hace varias semanas— es que el proyecto de ley que deroga la polémica norma ya está en Hacienda, tras haber sido analizado por el Ministerio de Defensa y próximo de entrar a tramitación.

Actualmente, Defensa ya concluyó el proyecto de ley que deroga la denominada Ley Reservada del Cobre y la envió al Ministerio de Hacienda para su revisión financiera.

Aunque no han trascendido detalles de la misma, a comienzos de año Defensa despachó una copia a las Fuerzas Armadas para que la revisaran y le hicieran precisiones. Las instituciones castrenses han respaldado esta reforma, pero advirtiendo que el país requiere de un sistema estable y permanente de financiamiento para las compras militares.

Por eso el Gobierno, junto con derogar la citada ley, pondrá establecer una nueva



FIN DE LA LEY.— El presidente de Codelco, José Pablo Arellano, defendió la reforma al gobierno corporativo e insistió en derogar la polémica norma.

estructura de financiamiento para las Fuerzas Armadas que establece presupuestos plurianuales a través de una ley de planificación de cuatro o cinco años que, una vez aprobada y discutida en el Congreso, permitirá pagar los proyectos de adquisiciones presentados.

Y el respaldo de todos los parlamentarios que participaron del evento, organizado por Cesco y la Universidad Adolfo Ibáñez, da un nuevo impulso a la iniciativa.

"Estamos concentrados en

cambios institucionales, modernizar el gobierno corporativo y, ojalá, la derogación del 10% que va a las Fuerzas Armadas, que es una traba desde el punto de vista de negocios. Eliminarla totalmente ayudaría a nuestro funcionamiento", dijo Arellano.

Coincidió la senadora (UDI) Evelyn Matthei, pero discrepó en el destino de los recursos, ya que dijo que no irán a Codelco, sino a Hacienda. Los diputados Jorge Burgos (DC) y Jorge Insunza (PPD) se mostraron a fa-

CÓMO OPERA

► **POR LEY**, la minera estatal entrega el 10% de sus ventas, no de sus ganancias, a las Fuerzas Armadas.

» Ejecutivo enviará indicaciones a la reforma

El ministro de Minería, Santiago González, dijo ayer que están prontos a enviar indicaciones al proyecto que reforma el gobierno corporativo de la empresa, respecto de la forma en que se elegirán los directores, pero no se tocará el número de integrantes.

González dijo que es urgente reformar Codelco, y que en los próximos días se le dará un nuevo impulso a la iniciativa.

Sin embargo, la senadora (UDI) Evelyn Matthei adelantó que el proyecto, tal como está presentado, será rechazado por la Alianza.

"Codelco no está mal. Está pésimo", fue el diagnóstico de la senadora al inicio de su presentación en el evento.

El presidente de la FTC, Raimundo Espinoza, descartó categóricamente la opción de abrir parte de Codelco a capital privado.

vor de la reforma.

El vocero de Gobierno, Francisco Vidal, señaló que el llamado de Arellano corresponde a "una opinión de él", pero que es un tema recurrente en los últimos 20 años. "Dentro de los programas del Ministerio de Defensa siempre ha estado este tema presente", aseguró.